



SECPLAC

DOÑIHUE, 23 MAYO de 2024

JUAN CARLOS NORAMBUENA NEIRA, director de SECPLAC, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales suscrito entre el señor Marco Maldonado Sepúlveda, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina la relación contractual que debe realizar, se establece que para el mes de MAYO de 2024 desempeño trabajos relacionados con:

1. Se trabaja en diseño y planimetría mejoramiento plaza Galvarino.
2. Visita a terreno plaza Galvarino.
3. Se inicia elaboración de eetts y presupuesto mejoramiento plaza Galvarino.
4. Se hace levantamiento y inicio de planimetrías multicancha villa O'Higgins.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de MAYO de 2024 de acuerdo boleta de honorarios N°05 de MAYO 2024.



JUAN CARLOS NORAMBUENA NEIRA

